



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

OTORGA AYUDA ECONOMICA A DON
HERMES MANUEL VASQUEZ PONCE.

DECRETO EXENTO N° 2332

RECOLETA, 19 JUN. 2014

VISTOS

1. La solicitud de ayuda económica de fecha 09 de Junio presentada por Don Hermes Manuel Vásquez Ponce, CI:
2. El Informe Social realizado por la profesional Doña **Carolina Ochoa Valdés**, Trabajadora Social, en el cual expone el estado de indigencia de Don Hermes Vásquez Ponce.
3. Que se encuentra acreditado el estado de carencia del solicitante y el cumplimiento de los requisitos generales para optar al beneficio solicitado.

TENIENDO PRESENTE

El Decreto Exento N° 3525 de fecha 11 de diciembre de 2013, que delegó en Don Enrique Tapia Padilla, Administrador Municipal, la facultad de firmar " POR ORDEN DEL ALCALDE ", diversas materias de administración interna y de acuerdo a lo establecido en la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto.

DECRETO

1. **OTÓRGUESE** a Don Hermes Manuel Vásquez Ponce, Cédula Nacional N° , ayuda económica consistente en la suma de \$150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos), domiciliada en , Comuna de Recoleta, con el fin aportar en la compra de un Triciclo, el cual es su fuente de trabajo y un ingreso extra.
2. **EXTIENDASE** cheque nominativo a Don Hermes Manuel Vásquez Ponce, Cédula Nacional N° , por la suma de \$150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos).
3. **IMPÚTESE** el gasto al ítem N° 215.24.01.007.004 "Subsidios Económicos" del Presupuesto Municipal Vigente, centro de costo 04.06.73.01

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y HECHO ARCHÍVESE

FDO.: ENRIQUE TAPIA PADILLA; ADMINISTRADOR MUNICIPAL; HORACIO NOVOA MEDINA; SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a usted, conforme a su original.


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

ETP/HNM/BMC/CCD/COV
DISTRIBUCIÓN:
-Administración Municipal
-Secretario Municipal
-Control
-D.A.F.
-Contabilidad
-Dideco